



Documento

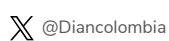
Informe de Gestión Dirección de Gestión de Aduanas

Enero a julio de 2026

Operaciones de comercio exterior
con corte a abril 30 de 2026

Fuente: Dirección de Gestión de Aduanas

Consulte esta información en: www.dian.gov.co





La Dirección de Gestión de Aduanas presenta la gestión realizada a nivel nacional con corte a julio de 2026 y operaciones de comercio exterior con corte a abril 30 de 2026, resultado del trabajo articulado entre el Nivel Central y el Nivel Local.

Dirección de Gestión de Aduanas

Dra. Sandra liliana Cadavid Ortíz
Directora de Gestión de Aduanas



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



1. Datos de Operación de Comercio Exterior 2026

(Acumulado).

Importaciones: (Cifras certificadas a 30 de abril de 2026).

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos

Valor FOB



23.232

Millones de USD

Peso neto



15.570.730

Toneladas

Valor CIF



24.515

Millones de USD

Número de registros



1.314.445

Declaraciones

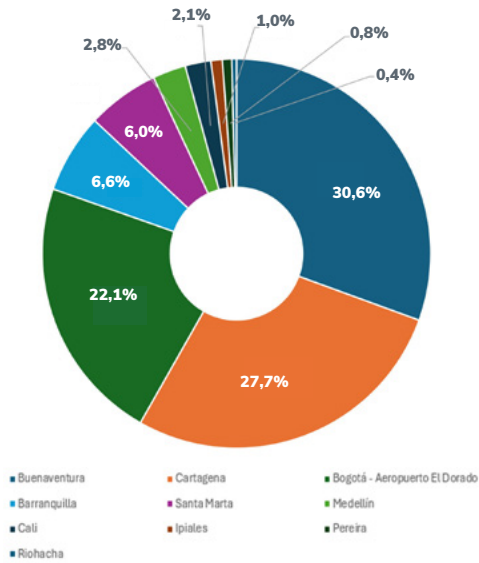
Total importadores



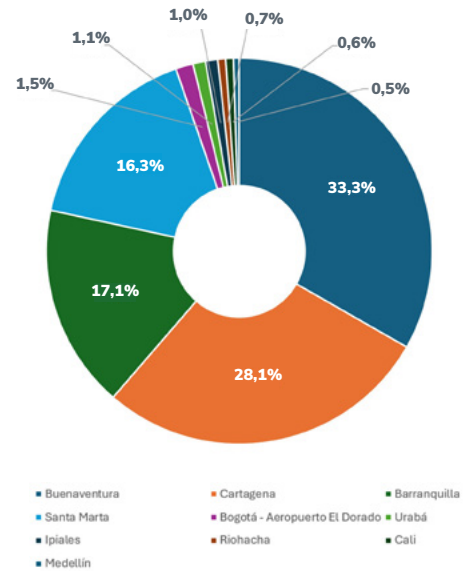
26.296

A corte 31 de mayo

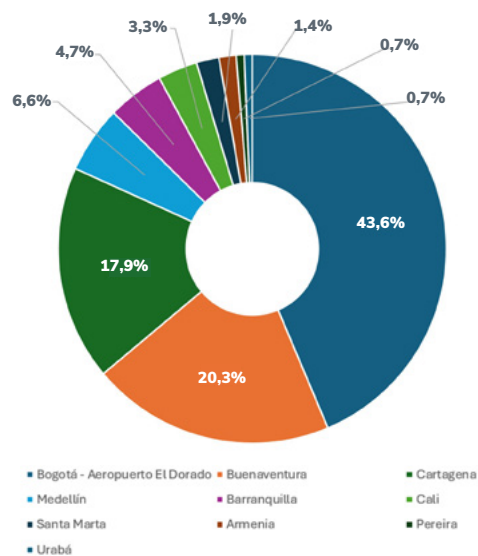
Valor FOB por seccional
(millones de dólares)



Peso neto por Seccional
(millones de kilogramos)



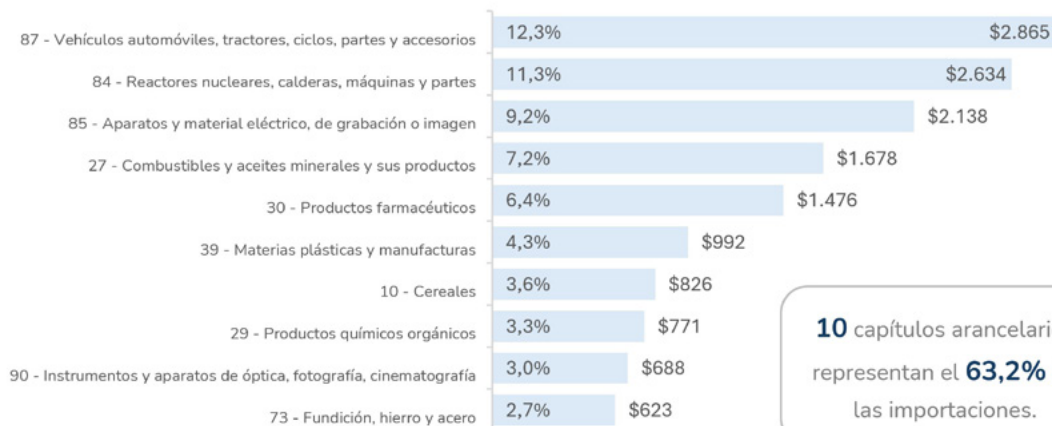
Declaraciones por Seccional





Principales productos importados

(Valor FOB en millones de USD):



10 capítulos arancelarios representan el **63,2%** de las importaciones.



Principales socios comerciales

(Valor FOB en millones de USD):



10 capítulos arancelarios representan el **63,2%** de las importaciones.



Exportaciones: (Cifras certificadas a 31 de mayo de 2026).

Fuente: Subdirección de Estudios Económicos

Valor FOB



23.587

Millones de USD

Peso neto



39.160.300

Toneladas

Número de registros



526.822

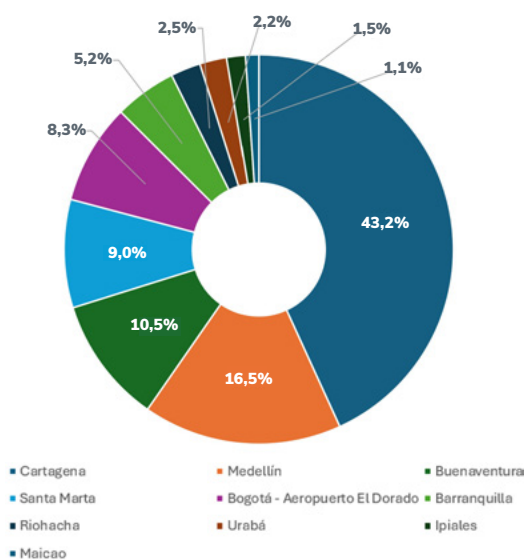
Registros

Total exportadores

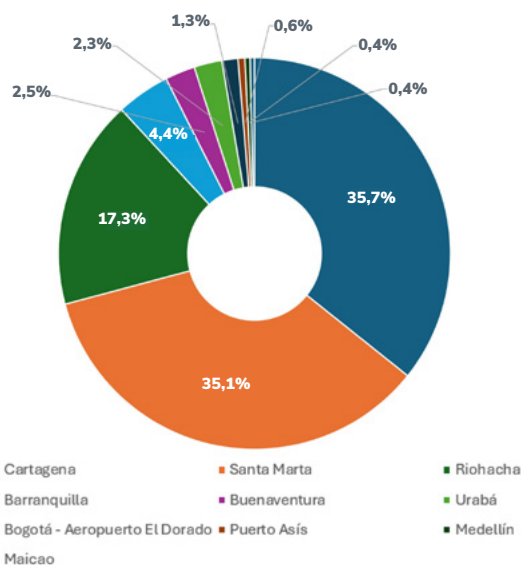


7.265

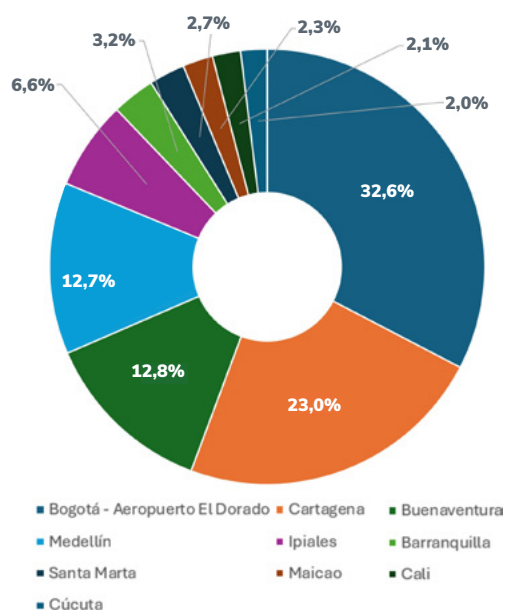
Valor FOB por seccional (millones de dólares)



Peso neto por Seccional (millones de kilogramos)

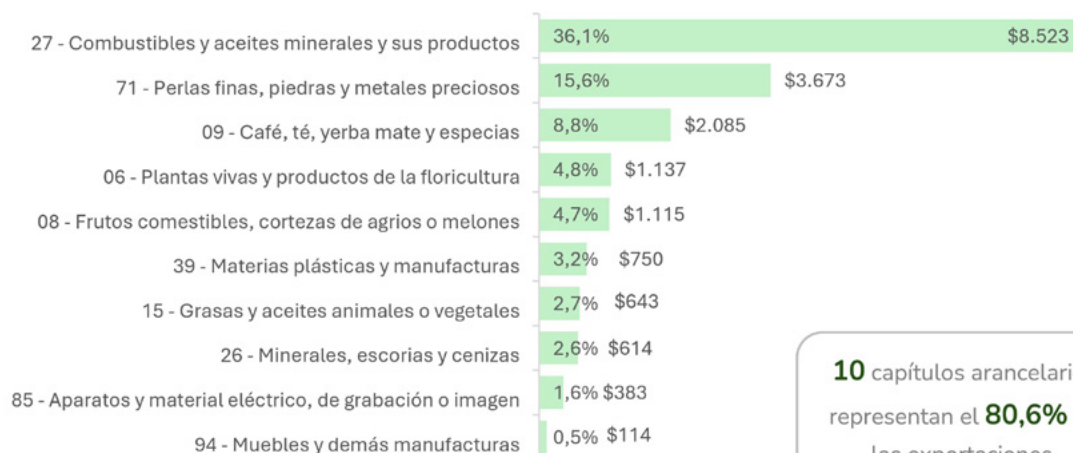


Declaraciones por Seccional



Principales productos exportados

(Valor FOB en millones de USD):

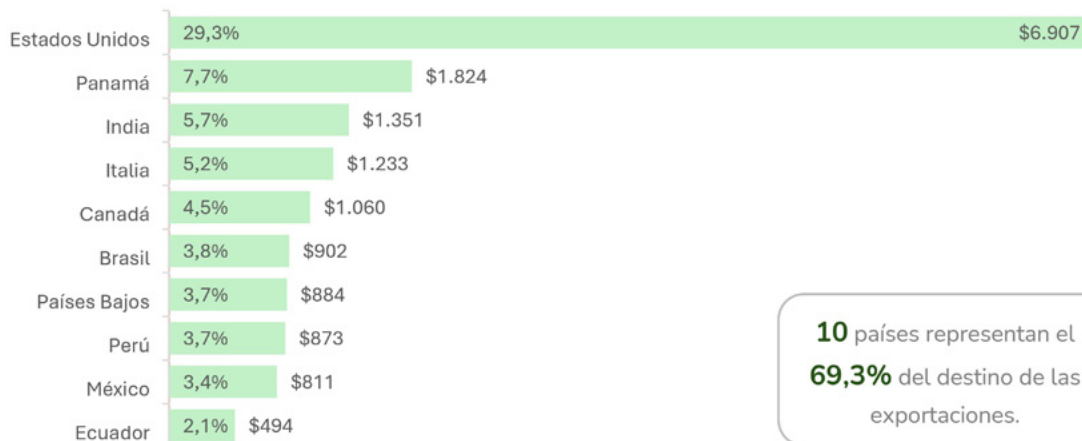


10 capítulos arancelarios representan el **80,6%** de las exportaciones.



Principales socios comerciales

(Valor FOB en millones de USD):



Ingreso de carga nacional:

Total nacional, Tipo de carga, Modo de Transporte, % carga por Dirección Seccional

(Cifras certificadas a 30 de junio de 2026).

Fuente: Subdirección de Estudios Económico

Tipo de carga
Millones de toneladas



4.5

(15%)
Suelta



8.5

(29%)
Contenerizada



16.1

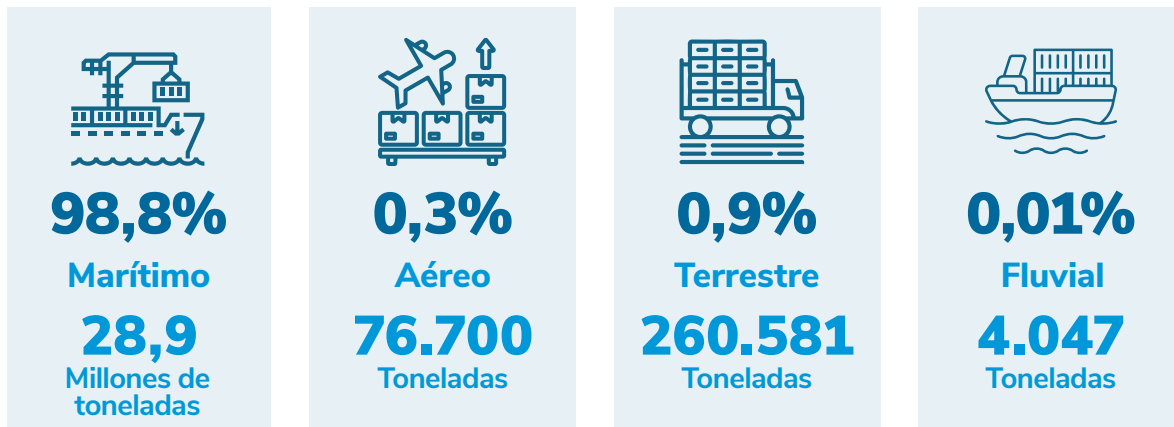
(55%)
Granel

Total nacional

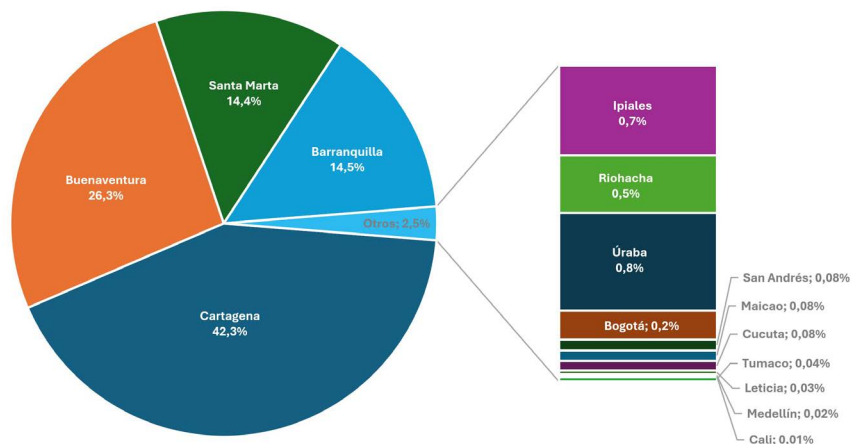


29.3 Millones de toneladas

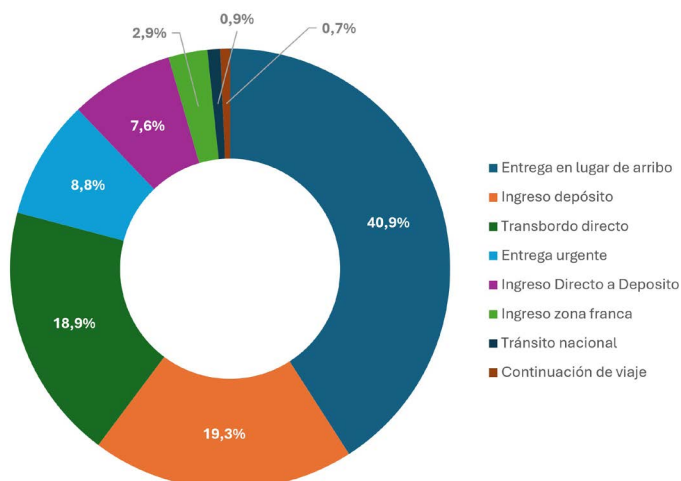
Modo de transporte:



% Carga importada por Seccional:



Disposición de la Carga a Nivel Nacional:



Total nacional



29.3

Millones de toneladas

Porcentaje de toneladas en las principales Aduanas Marítimas:

Disposición de la carga (Millones de toneladas)	Cartagena	Buenaventura	Santa Marta	Barranquilla
	12.3	7.7	4.2	4.2
Transbordo directo	42,7%	2,5%	0,3%	0,0%
Ingreso Depósito	18,4%	29,9%	1,7%	21,1%
Entrega en lugar de arribo	18,3	57,4%	49,8%	66,7%
Ingreso directo a Depósito	10,9	4,0%	2,5	4,3%
Entrega urgente	4,0%	0,0%	42,9%	3,9%
Ingreso a Zona Franca	4,7%	0,7%	2,8%	3,6%
Otras disposiciones	1,0%	5,5%	0,0%	0,4%



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



2. Indicadores y metas de Gestión 2026

Recaudo externo (enero a junio de 2026)



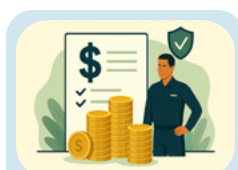
23.613.127

Millones de pesos

Recaudo externo
(Iva externo y arancel)

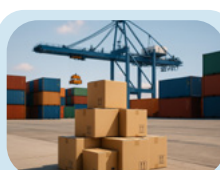
Fuente: Subdirección de Estudios Económicos. Corte a 30 de junio de 2026.

Control aduanero (enero a junio de 2026)



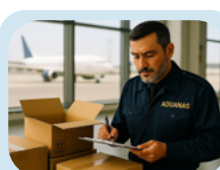
188.200

Millones de pesos
**Recaudo por
gestión aduanera**



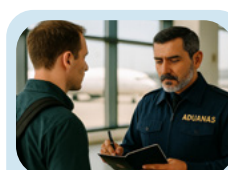
6,13%

**Efectividad en los
controles previos**



5,02%

**Efectividad en los
controles simultáneos**



8,50%

**Efectividad en el control a
pasajeros**

Fuente: SIE Planeación. Corte a 30 de junio de 2026

Aprehensiones de las Divisiones de Operación Aduanera, Carga y Viajeros
(Del 1 de enero al 26 de julio de 2026):

Aprehensiones



Período	Cantidad	Valor avalúo
1 de enero al 26 de julio 2026	2.253	\$144.167.383.018
1 de enero al 26 de julio 2025	1.904	\$41.702.683.184
Variación 2025-2026	+18%	+246%

Fuente: Subdirección de Fiscalización Aduanera. Corte: 26 de julio de 2026.



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



3. Hitos relevantes en la Gestión - Dirección de Gestión de Aduanas

Anticontrabando

Mesas Anticontrabando

Durante el primer semestre de 2026, y con el propósito de fortalecer los espacios de articulación y coordinación interinstitucional para la lucha contra el contrabando en sectores de alta relevancia económica, la Dirección de Gestión de Aduanas (DGA) lideró la realización de tres (3) mesas anticontrabando de alto nivel, dirigidas a los siguientes sectores:

- **Textiles, Confecciones, Calzado y Marroquinería:** 24 de marzo de 2026.
- **Cigarrillos y Licores:** 26 de mayo de 2026.
- **Medicamentos y Cosméticos:** 16 de junio de 2026.

Estos encuentros contaron con la participación de entidades de control (FGN, POLFA, SIC, MINCIT, INVIMA, MINSALUD) y gremios representativos (ANALDEX, ACICAM, ANDI, FND, ALTERPRO, BAT, PMI).

Anticontrabando

Principales resultados obtenidos

- **Definición de compromisos estratégicos:** Como resultado de las tres mesas realizadas, se acordaron veintiún (21) compromisos estratégicos con plazos de ejecución definidos entre abril y agosto de 2026, distribuidos de la siguiente manera: diez (10) para el sector de textiles y calzado, seis (6) para el sector de cigarrillos y licores, y cinco (5) para el sector de medicamentos y cosméticos.
- **Participación gremial activa:** Los gremios expusieron problemáticas sectoriales.
- **Fortalecimiento institucional:** Se consolidó la confianza entre entidades públicas y privadas.

Balance: Las tres Mesas Anticontrabando realizadas en el primer semestre de 2026 representaron una importante acción ejecutada por la Dirección de Gestión de Aduanas, consolidando compromisos interinstitucionales y gremiales que refuerzan el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la DIAN en la lucha contra la elusión y el contrabando.

Temas internacionales

Internacional

Temas Internacionales (OMA, etc.)

Las alianzas estratégicas en el ámbito internacional son fundamentales para la Entidad, en la medida en que generan un impacto directo en:

- i) el fortalecimiento del control aduanero;
- ii) los procesos de modernización institucional; y
- iii) la actualización de buenas prácticas y estándares internacionales, lo cual se traduce en oportunidades de mejora y en la implementación de metodologías orientadas a incrementar la eficiencia de las administraciones aduaneras.

Internacional

Periodo	Detalle
Primer Trimestre año 2026 (Enero – Marzo)	Se recibieron aproximadamente diecisiete (17) invitaciones para participación presencial en eventos de organismos internacionales.
	El 95% de estas invitaciones correspondió a comisiones al exterior
	El 70% de las convocatorias contó con financiación de los organizadores para la participación de la entidad y el 30% restante sin financiación.
	En febrero se desarrolló un proyecto relevante con base en el Programa Global para la Facilitación del Comercio SECO–OMA, con énfasis en los procedimientos que impactan el comercio electrónico y en el procedimiento de importación revisado para la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes.
	Estas actividades permitieron el fortalecimiento de capacidades, la revisión técnica y el acompañamiento permanente por parte de expertos de la OMA, así como el seguimiento al progreso e implementación de estándares internacionales en las acciones estratégicas de la Dirección de Gestión de Aduanas
Mayo 2026	Del 19 al 21 de mayo de 2026. Dicha misión tuvo como objetivo realizar el seguimiento al plan de mejoramiento, con énfasis en los procedimientos que impactan el comercio electrónico y en el procedimiento de importación revisado para la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, igualmente el primer paso a la definición de una hoja de ruta para la implementación de una asistencia especializada para la aceptación del certificado de origen digital para los estados EFTA

Internacional

Julio 2026

El 29 de julio se recibió por parte de la OMA, el borrador de los términos de referencia correspondientes a la asistencia especializada orientada a la aceptación del certificado de origen digital para los Estados EFTA, que será recibida en el marco del Programa Global para la Facilitación del Comercio SECO-OMA. Una vez revisado y validado por las distintas dependencias de la entidad involucradas en el proceso, dicho documento servirá como marco orientador y fundamento para la ejecución efectiva de la asistencia técnica.



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



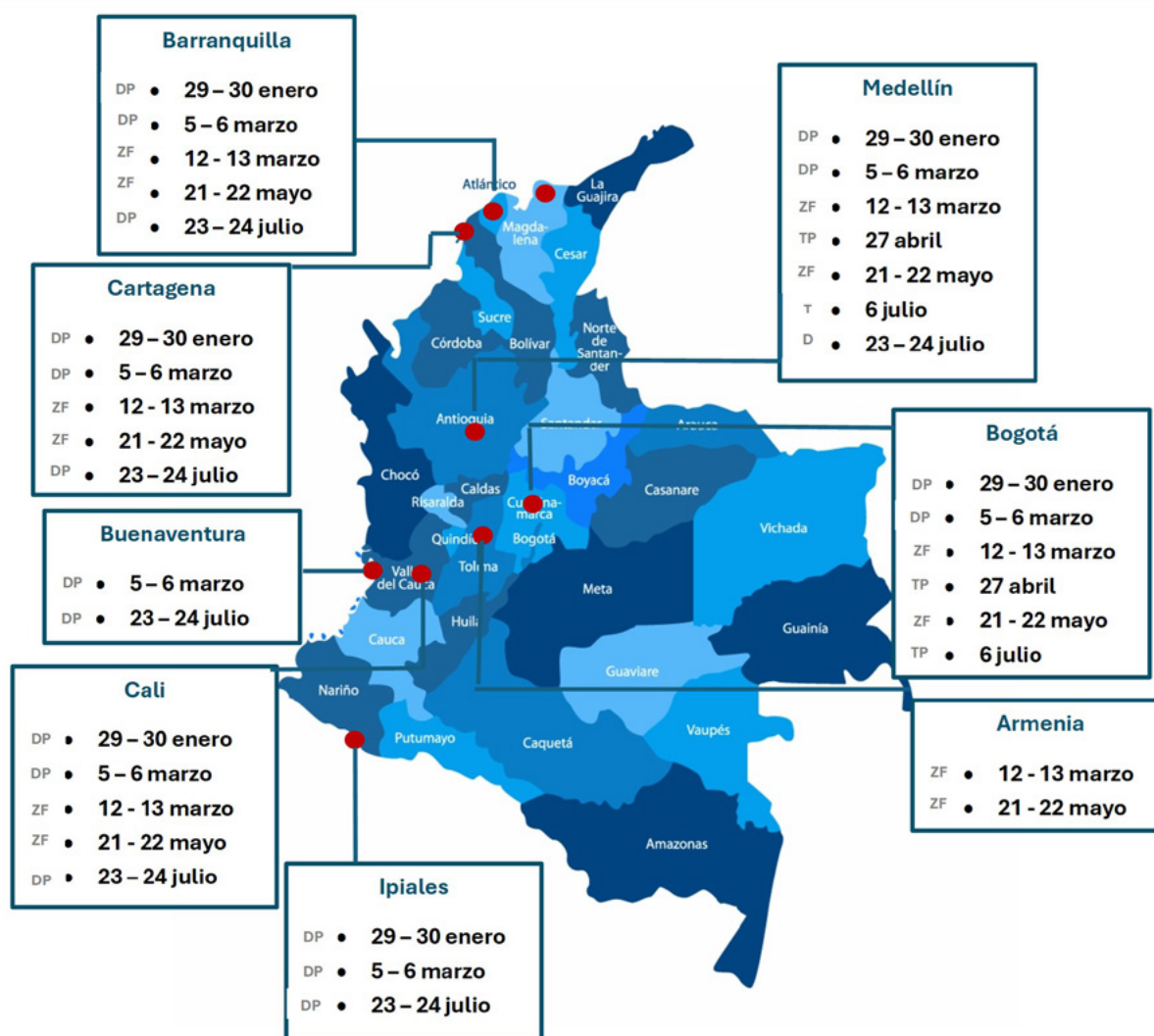
4. Hitos Relevantes en la Gestión Subdirecciones de la Dirección de Gestión de Aduanas

Subdirección Operación Aduanera

Operativos: Las áreas de Operación Aduanera a nivel nacional han desarrollado 12 jornadas de acciones de control de forma masiva en conjunto con la Subdirección de Fiscalización Aduanera en el periodo enero - julio 2026.

Acciones de Control

- **1ra y 2da Jornada:** 29 – 30 enero – Depósitos Públicos - DP
- **3ra y 4ta Jornada:** 5 – 6 marzo - Depósitos Públicos - DP
- **5ta y 6ta Jornada:** 12 - 13 marzo – Zonas Francas - ZF
- **7ma Jornada:** 27 de abril- Trafico Postal y Envíos Urgentes
- **8va y 9na Jornada** 21 - 22 mayo – Zonas Francas -ZF
- **10ma Jornada** 6 julio – Tráfico Postal (Bogotá y Medellín)
- **11ma y 12ma Jornada** 23 - 24 julio Depósitos públicos



Resultados Obtenidos:
1126 hallazgos

27

aprehensiones

12

inmovilizaciones

29

seguimientos

921

propuestas de valor

43

retenciones temporales

94

cambios de modalidad

Subdirección Técnica Aduanera

Noticias relevantes en materia de valoración, arancel y origen:

Clasificación Arancelaria

- 526 Resoluciones de Clasificación Arancelaria
- 927 Pronunciamientos Técnicos

» Acciones en materia de Nomenclatura Arancelaria

- Análisis de desdoblamientos, diferimientos y medidas de defensa comercial.
- Revisión y apoyo técnico en proyectos normativos, especialmente con el MINCTI.
- Participación en la actualización de las Notas Explicativas NANDINA (Cap. 1 al 22).
- Coordinación con la CAN para la implementación de la VIII Enmienda.

» Participación Internacional

- Participación en comités técnicos COMALEP, CAN y OMA, con el fin de fortalecer la participación internacional de la Aduana Colombiana, entre otros con miras a la incorporación de la VIII Enmienda del Arancel de Aduanas.

» Información y Capacitación

- Actualización de preguntas frecuentes en la DIAN.
- Elaboración de guías para importadores.
- Participación en la Semana del Exportador.

» Herramientas y Gestión del Riesgo

- Optimización de la base de pronunciamientos técnicos.
- Integración de Power BI para identificar desviaciones arancelarias.

» Apoyo Técnico otras dependencias de la DIAN

- Asistencia técnica en litigios.
- Visitas a usuarios para fortalecer la correcta clasificación de mercancías.

Origen:

» Digitalización y Modernización

- Fortalecimiento del intercambio de Certificados de Origen Digitales entre Colombia y Perú (CAN).
- Reanudación de las actividades del intercambio de certificados de origen digitales entre Colombia y Ecuador bajo el marco de la CAN (plataforma INTERCOM) y se prevé dar inicio a la marcha blanca “producción controlada” en el mes de agosto.
- Para el primer semestre se han atendido 97 solicitudes de calificación de planillas a y b para el sector automotor.

» Proyectos Internacionales

- Participación en mesas de trabajo de los acuerdos comerciales con Venezuela, para la certificación digital
- Avance en el proyecto de digitalización del Certificado de Origen EUR.1 para el Acuerdo Colombia-EFTA.

» Descentralización del Servicio de Certificados de Origen

- Habilitación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá para la expedición de certificados de origen.
- Mayor agilidad para las operaciones de los exportadores de la región.

Valoración Aduanera

» Actualización de Precios de Referencia



- Actualización de 68 Mil productos e incorporación de 19 Mil nuevos productos en 2026.
- Publicación de información en comunicación interna para información de los funcionarios sobre la lista de precios actualizadas.

»» Información

- Elaboración del primer Boletín de Valoración sobre precios de resinas plásticas.



- Elaboración del primer Boletín de Valoración sobre precios de resinas plásticas.
- Desarrollo de una infografía sobre el comportamiento de precios de este sector.

Fortalecimiento Técnico - Capacitación en las 3 materias a:



Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior

- Capacitaciones Centros de Excelencia
- Aduanas Verdes
- Plan Canguro Exportador
- Encuentros Aduana-Empresa

»» Centros de Excelencia

- **Acciones de Formación Centro de Excelencia Sector Agroindustrial – Grasas y aceites.** Realización de cinco (5) sesiones virtuales de intercambio de conocimiento en temas relacionados con: Generalidades, reglamentación sanitaria, asuntos regulatorios, innovación y manufactura e ilegalidad en el sector de grasas y aceites comestibles, con una participación promedio por sesión de 250 funcionarios.

- **Acciones de Formación Centro de Excelencia Sector Automotor.** Entre abril y julio se han desarrollado cuatro (4) sesiones virtuales, con el apoyo de Asopartes, con una asistencia promedio por sesión de **386 funcionarios** de las seccionales, vinculados a la operación aduanera donde se expusieron los temas:
 - ▶ Precios de Referencia en el Sector de Autopartes, criterios básicos de comparabilidad y soporte del valor declarado, con casos prácticos.
 - ▶ Información sobre la empresa Bosch, Canal de distribución de productos originales, Puntos clave para identificación de productos, Riesgos de seguridad de un producto falsificado/adulterado, Características visuales de una importación sospechosa, entre otros.

Adicionalmente, se desarrollaron dos (2) sesiones presenciales en la Dirección Seccional de Cartagena con apoyo de la ANDI, con temas generales del sector automotor, logística de la cadena autopartista bajo un enfoque práctico, orientado a facilitar las actividades de control a través de la correcta identificación de productos y su valoración con una participación aproximada de **90 funcionarios de la Seccional**.

- **Acciones de formación Centro de Excelencia Sector Textil.** Entre junio y julio se realizó acercamiento con la ANDI, con el fin coordinar acciones de intercambio de conocimientos con este sector en atención de las necesidades de la Subdirección del Laboratorio Aduanero en temas como: Fabricación de fieltros y telas sin tejer, producción de tejidos especiales, entre otros. Como resultado se llevó a cabo una visita a la Planta de Protela y al Laboratorio aduanero lo que permitió fortalecer los conocimientos técnicos de 22 funcionarios para la identificación, caracterización y clasificación arancelaria de productos del sector textil.



- Repositorio de capacitaciones adelantadas desde la estrategia de los centros de excelencia en la plataforma MLS en la sección de oferta permanente que es actualizada permanentemente.

» Plan Canguro Exportador

- 4109 ciudadanos y actores del comercio exterior impactados mediante capacitación, socialización y acompañamiento personalizado, puntos móviles, asistencia a ferias, entre otros. Espacios con una participación destacada de empresarios, MIPYMES, gremios, zonas francas y usuarios aduaneros en general.
- Articulación interinstitucional con ProColombia para el desarrollo del espacio “Semana de la DIAN” donde se socializaron los temas: Régimen de Exportaciones, Plan Canguro Exportador, Certificado de Origen, Clasificación Arancelaria y Facturación Electrónica, aportando a la internacionalización y facilitación de las operaciones del comercio exterior, con una participación de 469 asistentes.



- A través de las Direcciones Seccionales y sus Divisiones de Servicio al Ciudadano, 830 usuarios recibieron orientación general Plan Canguro exportador en los 12 puntos de atención y se ejecutaron 114 actividades de divulgación que lograron impactar a 8.336 potenciales exportadores y actores del comercio exterior.
- 343 usuarios inscritos en la estrategia como potenciales exportadores, los cuales han recibido capacitación, orientación específica en el acceso al SIE salida de mercancías y diligenciamiento de la SAE.

»» Aduanas Verdes



- **400 funcionarios** capacitados en las diferentes seccionales, abordando las siguientes temáticas: Delitos Ambientales, generalidades del Convenio de Rotterdam, el Convenio CITES (conceptos básicos, autoridades, apéndices e interpretación legal); y el Protocolo de Montreal. Durante el mes de junio, la capacitación se especializó en técnicas de inspección, perfilamiento de riesgo aduanero en tráfico de vida silvestre, identificación taxonómica de pieles o maderas, manejo de especímenes vivos y protocolos de incautación, aprehensión y cadena de custodia.
- Desarrollo de acciones de articulación con entidades nacionales e internacionales, orientados al diseño y fortalecimiento de estrategias sostenibles en el comercio exterior en temas relacionados con: Protocolo frente al tráfico de vida silvestre en el Aeropuerto El Dorado, proyecto GEF Minamata y temas agroforestales como una iniciativa de lucha contra la corrupción relacionada con la deforestación y conocimiento sobre “Base de datos sobre incidentes y tráfico ilícito” del OIEA, entre los espacios más relevantes.
- En el mes de junio, se avanzó en la implementación de tres (3) pilotos de entrenamiento en las seccionales de Barranquilla, Puerto Asís y Tumaco, replicando metodologías iniciadas en Ipiales y consolidando la lucha contra el comercio ilícito de mercancías ambientalmente sensibles.

»» Encuentros Aduana - Empresa

- Los Encuentros Aduana–Empresa se consolidan como un instrumento efectivo de pedagogía institucional, facilitación del comercio exterior y participación ciudadana, evidenciando una alta demanda por parte de los usuarios.



- Se llevo a cabo un (1) Encuentro Aduana Empresa liderado por la Subdirección de Servicios y Facilitación al Comercio Exterior, en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), donde se abordaron de manera sencilla los requisitos, obligaciones y buenas prácticas aduaneras para exportar café con una asistencia aproximada de **480 usuarios**.
- Se han realizado nueve (17) Encuentros Aduana Empresa a nivel Seccional, en modalidad presencial, virtual e híbrida, logrando una amplia cobertura nacional con un aproximado de **3629 participantes** (empresarios, MIPYMES, gremios, operadores de comercio exterior, zonas francas, estudiantes universitarios, funcionarios DIAN y comunidad académica). Abordando temas como:
 - ▶ Procedimientos para la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas (ADA).
 - ▶ Modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, incluyendo obligaciones, restricciones y riesgos de estafa.
 - ▶ Trámites Manuales, para que los usuarios aduaneros presenten sus Declaraciones con el cumplimiento de los requisitos establecidos.
 - ▶ Decretos sobre aranceles recíprocos establecidos entre Colombia y Ecuador.
 - ▶ Régimen Sancionatorio Aduanero, con énfasis en cambios normativos, control y responsabilidades.
 - ▶ Legalización y canalización de divisas en el marco del régimen cambiario.
 - ▶ Requisitos y trámites para exportaciones sectoriales, especialmente exportación de café.
 - ▶ Beneficios tributarios, zonas francas y nuevas oportunidades logísticas, como el Puerto Antioquia.

» Otras gestiones en materia de facilitación de comercio exterior

- Identificación de necesidades para facilitar las operaciones de comercio exterior en Puerto Antioquia con acompañamiento a la Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá en lo relacionado con la puesta en marcha del nuevo terminal portuario Puerto Antioquia, donde se identificaron algunas problemáticas y necesidades de ajuste normativo para facilitar el comercio, eliminando excepciones y promoviendo la articulación y coordinación de inspecciones de las exportaciones a través de VUCE.
- Elaboración y difusión del boletín informativo que visibiliza los avances, resultados de servicio aduanero, este instrumento contribuye al seguimiento institucional, promueve la cultura de datos, la utilización del sistema de turnos y motiva la adopción de buenas prácticas en todo el territorio nacional. El comportamiento observado en las atenciones señala un incremento en las orientaciones aduaneras a través de las Divisiones de Servicio al Ciudadano, pasando de 4.821 en 2024 a 15.758 en 2025 y a junio de 2026 con 10.319 atenciones.



Seccionales	División servicio al ciudadano aduanas	Trámites Aduaneros	Total general
DSA Barranquilla	1396	2355	3751
DSA Bogotá Aeropuerto	2472	18979	21451
DSA Cali	818	2030	2848
DSA Cartagena	689	8810	9499
DSA Cúcuta	743	1285	2028
DSA Medellín	1657	3674	5331
DSIA Bucaramanga	35	374	409
DSIA Buenaventura	45	1470	1515
DSIA Ipiales	37	5	42
DSIA Pereira	291	740	1031
DSIA Santa Marta	80	714	794
DSIA Urabá	30	48	78
Total general	8293	40484	48777

Fuente: Sistema de gestión de turnos Digiturno (Ene-junio 2026)-atención de usuarios aduaneros en los puntos de contacto y puntos móviles

- Implementación de mejora en el proceso de reparto de inspección aduanera en importaciones mediante el desarrolló una acción que permite consultar el detalle del reparto de inspecciones, así como los módulos de Agendamiento en Zona Franca y los Formatos de Inspección. Esta consulta facilita el acceso rápido y transparente a la información, apoyando la gestión y seguimiento de los procesos de inspección. [Reparto de Inspección Aduanera de Importaciones por Direcciones Seccionales.](#)

Subdirección Laboratorio Aduanero

Cifras Gestión

» Gestión operativa y fortalecimiento técnico

En lo corrido de 2026, la Subdirección del Laboratorio Aduanero ha consolidado el fortalecimiento de sus capacidades operativas y analíticas, reflejado en una mejora sostenida de los tiempos de respuesta y en una reducción significativa del rezago histórico de muestras.

» Muestras recibidas 2026

Entre enero y julio de 2026 se recibieron un total de:



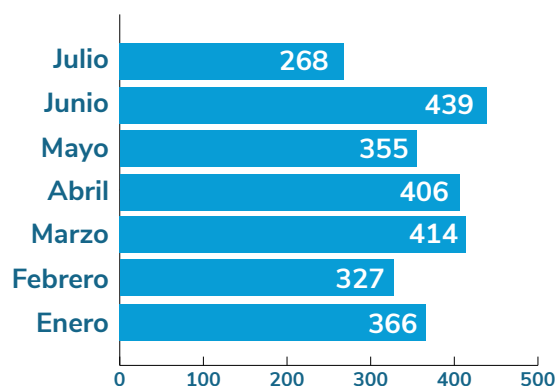
Provenientes de diferentes Direcciones Seccionales del país. En la siguiente tabla, se muestra la distribución de las muestras que han ingresado mes a mes:

Mes	Muestras recibidas
Enero	71
Febrero	131
Marzo	223
Abril	173
Mayo	264
Junio	238
Julio	197 (Dato provisional)

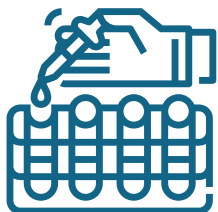
****Fuente:** formato FT-COA-2749. Datos con corte 2026-08-03.

Durante 2026, el ingreso de muestras mostró un comportamiento dinámico y una tendencia creciente respecto al inicio del año, alcanzando su punto más alto en mayo con 264 muestras. Si bien junio y julio registraron una disminución frente a dicho pico, la demanda se mantuvo en altos niveles, lo que pone de manifiesto la capacidad de la Subdirección del Laboratorio Aduanero para gestionar una carga operativa significativa y sostener la prestación de sus servicios analíticos de manera eficiente.

» Comportamiento operativo



Muestras analizadas: En lo corrido de 2026, el Laboratorio Aduanero gestionó el análisis de:



2575
muestras

Incluyendo muestras correspondientes a rezagos de vigencias 2023, 2024 y 2025, contribuyendo significativamente a la disminución del inventario acumulado.

Mes	Muestras analizadas
Enero	366
Febrero	327
Marzo	414
Abril	406
Mayo	355
Junio	439
Julio	268

****Fuente:** formato FT-COA-2749. Datos con corte 2026-08-03.

La gestión desarrollada evidencia un 98% de logro en las metas establecidas para la vigencia actual y una mejora sostenida en la efectividad operativa del laboratorio, reflejada en la optimización de tiempos de respuesta, la reducción progresiva de rezagos y la entrega oportuna de resultados analíticos a las áreas solicitantes.

2625

Meta asignada a julio

2575

Muestras analizadas
a la fecha

98%

Porcentaje de logro

»» Resultados operativos 2026

- Reducción de rezagos 2023–2025
- Incremento de capacidad analítica
- Fortalecimiento del análisis especializado
- Mejora en tiempos de respuesta
- Mayor eficiencia operativa

»» Participación por áreas analíticas

Los análisis correspondientes al área de textiles y manufacturas concentraron el:

71%

del total de
muestras
gestionadas

17%

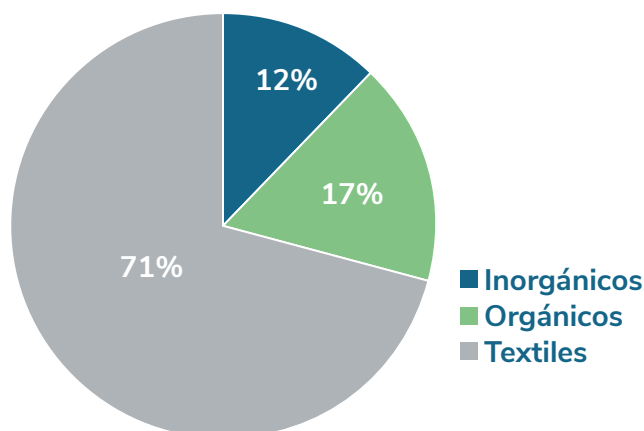
Orgánicos

12%

Inorgánicos

Reflejando una menor participación relativa dentro de la operación analítica

Proporción muestras analizadas por laboratorio



****Fuente:** formato FT-COA-2749. Datos con corte 2026-08-03.

Lo anterior refleja la relevancia estratégica del análisis especializado de mercancías textiles dentro de las actividades de control aduanero y clasificación técnica de mercancías.

»» Calidad y acreditación

El Laboratorio Aduanero mantiene vigente para 2026 la acreditación obtenida bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración”, otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia.

La continuidad de esta acreditación fortalece la confiabilidad técnica de los análisis realizados y reafirma el compromiso institucional con la calidad, la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales.

»» Logro institucional destacado

El Laboratorio Aduanero mantiene vigente para 2026 la acreditación ISO/IEC 17025:2017, consolidando la confianza técnica y la calidad de los procesos analíticos desarrollados por la Entidad.

»» Procesos de contratación

- Se programaron inicialmente 24 líneas en el PAA2026. No obstante, con la asignación de los nuevos recursos por parte de la Subdirección Financiera el 24 de junio de 2026, se solicitó la creación de cinco (5) nuevas líneas para un total de treinta (30) para la actual vigencia, de las cuales se han radicado veinticuatro (24) líneas en la Subdirección de Compras y Contratos, lo que corresponde al 80% de las líneas vigentes. El valor de estas líneas corresponde a \$1,232,500,530 equivalente a un 95,45 % de los recursos programados para la vigencia.

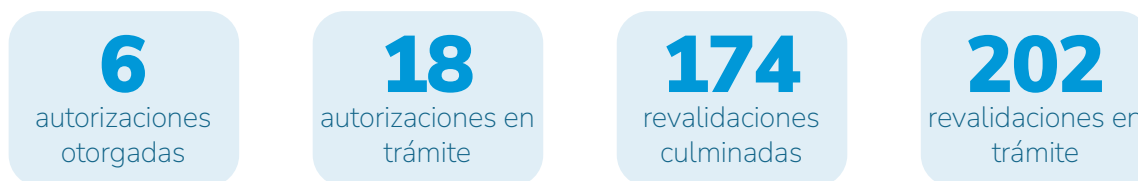


- El 100% de los compromisos programados en el ACP a la fecha se han materializado en la emisión de los correspondientes Registros Presupuestales.
- Al 30 de julio de 2026 se radicaron las solicitudes de adquisición de acuerdo con el cronograma establecido en el PAA 2026, lo cual puede consultarse en el siguiente enlace: Plan de Compras.
- Perfeccionados los estudios previos y los estudios de mercado se publicaron quince (15) procesos de contratación bajo las modalidades de mínima cuantía (IMC: 9 procesos) y contratación directa (CD: 6 procesos).
- De los procesos contractuales antes señalados al 30 de julio de 2026, se generaron quince (15) contratos por valor de \$364,686,599.01 correspondiente al 28,24% de los recursos asignados.

Subdirección Operador Económico Autorizado

Cifras.

Durante lo corrido del año 2026, se ha realizado la siguiente gestión.



Acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM) del programa OEA

- **ARM Multilateral de las Américas:** Se suscribió el plan de acción para la adhesión de Ecuador, Honduras y Panamá.
- **China:** Se llegó a la fase final del plan de acción, encontrándose en trámite el protocolo de firma del ARM.
- **India:** Se recibió revisión de Plan de Acción por parte de la autoridad Aduanera de dicho país.
- **Corea del Sur:** Avances en los acercamientos para suscripción de plan de acción.

Acercamiento al ciudadano y usuario aduanero

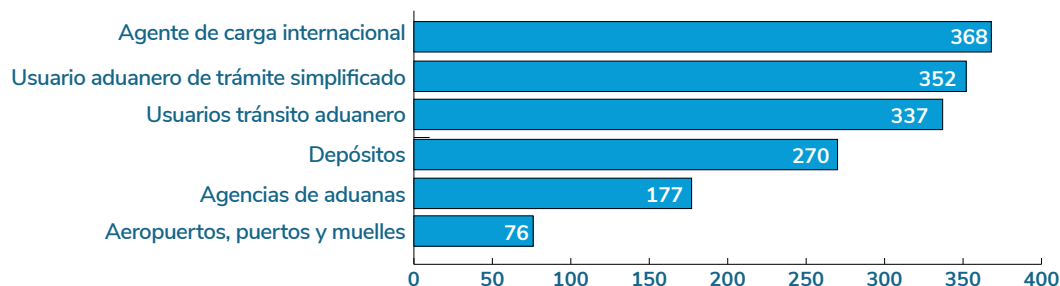
Se realizaron cuatro (4) talleres regionales con los grupos consultivos OEA, delegados de las autoridades de control y delegados de las diferentes Direcciones Seccionales, organizados de la siguiente manera:

- Regional Centro OEA: 29 de mayo en la Escuela DIAN – Bogotá D.C.
- Regional Occidente OEA: 10 de julio en la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín – Sede Alpujarra.
- Regional Norte OEA: 3 de julio en el edificio Combarranquilla Sede Country - Barranquilla.
- Regional Sur OEA: 5 de junio en la Dirección Seccional de Aduanas de Cali.

Subdirección Registro y Control Aduanero

Cifras usuarios aduaneros.

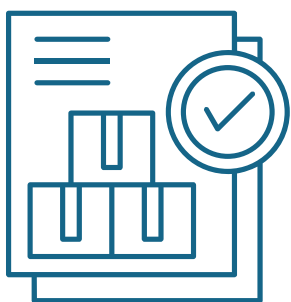
Los usuarios vigentes se distribuyen principalmente en las siguientes categorías:



2322

Son los Usuarios Aduaneros vigentes, correspondiente a **43 tipos de registros**

Gestiones realizadas durante el periodo



264

Actos firmados durante el periodo para dar cierre de fondo a solicitudes en donde se destaca

45

Registros de autorización, inscripción o habilitación.

36

Registros han tenido modificaciones

50

Solicitudes han sido negadas

15

Cancelaciones de registros aduaneros

191

Solicitudes de trámite aduanero se encuentran en gestión

Garantías globales

3,77

Valor Asegurado en Billones de pesos

396

Número de garantías certificadas (Enero - junio 2026)

Visitas de mantenimiento

100

Visitas de control de mantenimiento se han realizado (enero a junio 2026) por parte de las DSIA Y DSA.

15

Direcciones seccionales han participado en la realización de visitas durante este periodo



Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



5. Buenas prácticas Direcciones Seccionales - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura

Herramienta de Reparto Automatizado: Una Buena Práctica para Fortalecer la Gestión de Importaciones

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, a través del Grupo Interno de Trabajo de Importaciones, ha implementado diversas estrategias orientadas a fortalecer la gestión operativa, optimizar la distribución de las cargas de trabajo y mejorar la oportunidad en la atención de los procesos aduaneros. Estas acciones han contribuido a incrementar la eficiencia de las actividades de control, facilitar la labor de los inspectores y garantizar una gestión más organizada y transparente.

Entre las herramientas desarrolladas se destaca la **herramienta de reparto**, la cual se alimenta diariamente con la información generada por el sistema SIGLO XXI. A partir de esta información, la aplicación consolida los registros disponibles y realiza de manera automática la asignación de declaraciones y puertos entre los inspectores habilitados, atendiendo las necesidades operativas del servicio.

Adicionalmente, la herramienta genera los documentos que formalizan y respaldan la distribución efectuada, constituyéndose en insumos de trabajo para los funcionarios responsables de las inspecciones. Posteriormente, estos documentos son publicados en los canales institucionales definidos para tal fin, fortaleciendo la trazabilidad, el control y la transparencia del proceso de asignación. Con esta iniciativa se ha logrado optimizar la gestión de los recursos disponibles, mejorar la planificación de las actividades y contribuir al cumplimiento eficiente de las funciones asignadas al Grupo Interno de Trabajo de Importaciones.

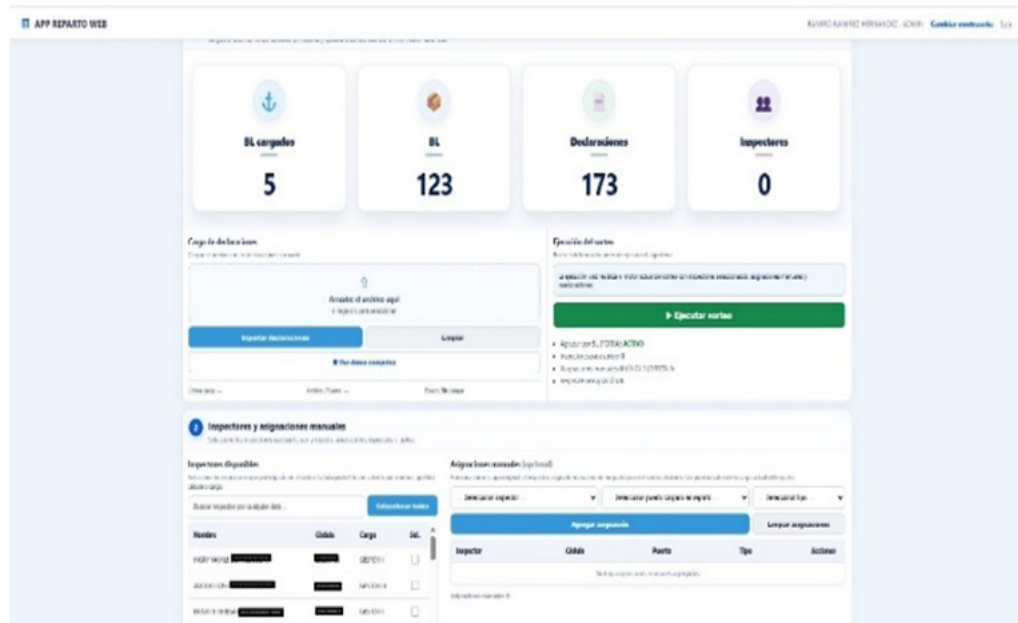
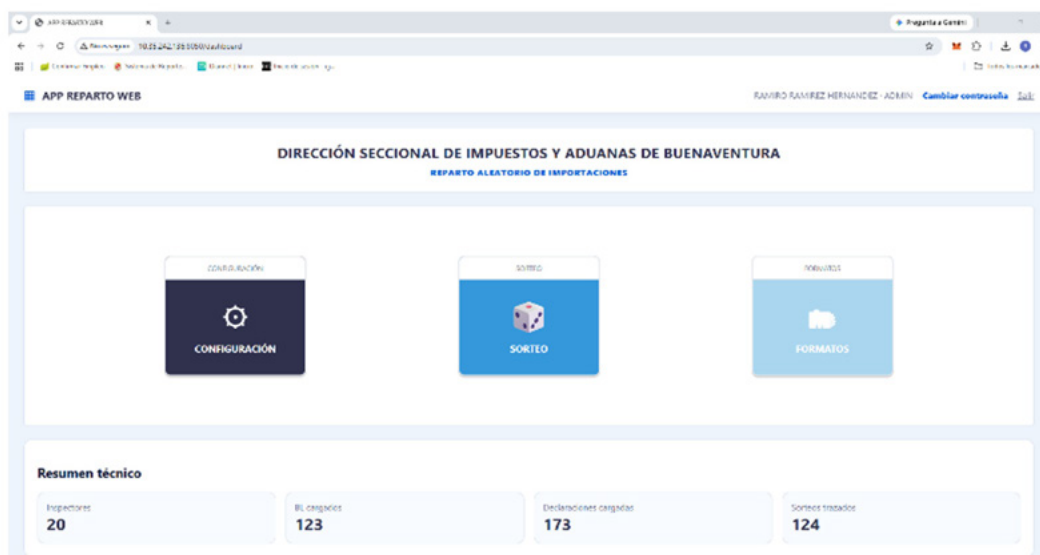




Imagen: Oficina de Comunicaciones Institucionales.



6. Modernización en la Aduana

¿Como vamos en Modernización?

Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (NSGA)

La Dirección de Gestión de Aduanas continúa avanzando en la transformación de la operación aduanera del país mediante el desarrollo del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera —NSGA—, una plataforma estratégica orientada a fortalecer el control, la trazabilidad, la interoperabilidad, la gestión del riesgo y la toma de decisiones.

Durante los últimos meses, el proyecto consolidó su alcance funcional y técnico, dando paso a una nueva etapa orientada al desarrollo progresivo del sistema.

Avances principales

Cooperación internacional para una aduana moderna

Entre el 19 y el 21 de mayo, la DIAN llevó a cabo una misión técnica con la Cooperación Económica de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO Colombia) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Durante la misión se revisó el flujo asociado a Tráfico Postal y Mensajería Expresa. A partir de las preguntas formuladas por los expertos para comprender su funcionamiento, se identificaron oportunidades de ajuste que permitieron mejorar la coherencia, la secuencia y la lógica del proceso.

Seguimiento y acompañamiento del BID

Durante los días 1, 2 y 3 de julio, en el marco de la misión de seguimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Dirección de Gestión de Aduanas presentó los avances del NSGA en su arquitectura funcional, estrategia de implementación y preparación para el desarrollo progresivo del sistema.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Institucionales.

Durante la jornada se presentaron los 15 módulos funcionales que conforman el NSGA (Componente III), junto con los servicios transversales y las integraciones de transición requeridas para garantizar su operación. Asimismo, se destacaron los cinco módulos priorizados, orientados a atender procesos esenciales de la operación aduanera. Finalmente, se expusieron las acciones de mejora adelantadas para atender las recomendaciones del BID, especialmente en materia de articulación institucional, transición entre sistemas y fortalecimiento de la trazabilidad entre los procesos de negocio y las funcionalidades del NSGA.

Fortalecimiento de la gobernanza

El 7 de julio la Dirección General expidió la Resolución No. 000020 de 2026, mediante la cual se adoptó y actualizó el esquema de administración, ejecución, articulación y seguimiento del Programa de Modernización.

Este instrumento fortalece la gobernanza del proyecto y facilita la articulación entre las áreas funcionales, técnicas y estratégicas involucradas en su desarrollo.

Lanzamiento institucional del NSGA

El 27 de julio se realizó el lanzamiento institucional del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (NSGA), un hito que marcó el inicio de una nueva etapa en la construcción progresiva de una herramienta tecnológica moderna, integrada e interoperable para la gestión de las operaciones de comercio exterior.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Institucionales.

El evento reunió a representantes del Gobierno nacional, directivos y servidores de la DIAN, autoridades de control, gremios, usuarios de comercio exterior y al aliado tecnológico. Durante la jornada se presentó el alcance y las capacidades proyectadas del sistema.

Entre los principales beneficios esperados se destacan la automatización de procesos y validaciones, la gestión digital de documentos, una mayor trazabilidad de las operaciones, la integración con otras entidades y el fortalecimiento de la gestión del riesgo mediante el uso de analítica de datos e inteligencia artificial.

Modelo de Gestión y Control Aduanero (MGCA)

Durante la primera semana de julio se presentó en el marco de la misión de seguimiento del BID al Programa de Apoyo a la Modernización de la DIAN, la versión 4 del MGCA.

Definición

El MGCA es el marco integral definido por la DIAN para orientar la modernización, organización, operación, monitoreo y control de la gestión aduanera en Colombia, con el propósito de consolidar una aduana más moderna, segura, transparente, interoperable y basada en riesgos.

Su finalidad es articular la facilitación del comercio con el fortalecimiento del control aduanero, la protección del recaudo, la trazabilidad de las operaciones y la lucha contra el contrabando, la evasión, el fraude aduanero, el lavado de activos y demás conductas asociadas al comercio ilícito.

Componentes del modelo

1. Pilares estratégicos

Los pilares estratégicos orientan la transformación de la gestión aduanera hacia una operación más ágil, segura, transparente, interoperable y basada en riesgos.

Definen las prioridades del modelo en materia de facilitación del comercio, monitoreo y control, operación segura, coordinación institucional y modernización tecnológica. Su función es dar dirección y coherencia a las decisiones, inversiones y capacidades que requiere la aduana moderna.

2. Modelo de Gestión de Riesgos de Cumplimiento, MGRC TAC

El MGRC TAC es el eje transversal del MGCA y orienta la segmentación de usuarios, la identificación y valoración de riesgos, la selectividad y la asignación de tratamientos.

Permite que la facilitación y el control aduanero se apliquen de manera diferenciada, objetiva y proporcional al nivel de riesgo de cada usuario, operación o mercancía. Sus resultados se materializan en los ciclos de servicio y control, y se retroalimentan con los hallazgos de la operación aduanera.

3. Plataforma tecnológica

La plataforma tecnológica corresponde al conjunto de sistemas, servicios e infraestructura digital que soportan la operación e interrelaciones del MGCA.

Permite la interoperabilidad entre los procesos aduaneros, tributarios, cambiarios y corporativos, así como el uso oportuno y seguro de la información. Su propósito es garantizar trazabilidad, automatización, integración de datos, generación de alertas y soporte tecnológico para la toma de decisiones.

4. Ciclo operativo

El ciclo operativo constituye el núcleo funcional del MGCA, pues integra los ciclos de servicio y control que se desarrollan en los distintos regímenes aduaneros. Comprende las actuaciones previas, simultáneas, posteriores, jurídicas y logísticas que permiten controlar la cadena antes, durante y después del despacho.

Se soporta en el CEMCA, la red de laboratorios aduaneros, el equipamiento, los lugares de operación y los sistemas de información.

5. Organización

La organización reúne las capacidades institucionales necesarias para implementar, operar y sostener el MGCA. Comprende la estructura organizacional, el talento humano, los roles, la infraestructura física, los procesos, la infraestructura tecnológica y los recursos financieros.

Su finalidad es asegurar responsabilidades claras, personal competente, procesos estandarizados y recursos suficientes para ejecutar el modelo.

6. Marco jurídico

El marco jurídico es el soporte normativo que habilita, ordena y da seguridad jurídica a la operación integrada del MGCA. Define las competencias de la DIAN, los derechos y obligaciones de los usuarios, los regímenes aduaneros, las facultades de control y los procedimientos aplicables.

También permite que los sistemas, procesos, controles, equipamiento y demás elementos del modelo actúen bajo reglas claras y sostenibles.



7. Estrategia

La estrategia es el componente que alinea el MGCA con la misión, visión, lineamientos institucionales y Modelo de Gestión Institucional de la DIAN. Define las prioridades, objetivos, decisiones y criterios que orientan la evolución del modelo y su implementación progresiva.

Su función es asegurar que la modernización aduanera responda a las metas de servicio, recaudo, control, transparencia y generación de valor público.

Etapas de implementación y apropiación del modelo

Las etapas de implementación y apropiación del MGCA constituyen la ruta progresiva mediante la cual la DIAN pasa de la formulación conceptual del modelo a su aplicación efectiva, estable y sostenible en la operación aduanera. Estas etapas permiten ordenar la socialización, preparación, adecuación, construcción de capacidades, despliegue, estabilización e institucionalización del modelo.

1. Socialización y alineación institucional

Esta etapa busca que la alta dirección, las dependencias del nivel central, las direcciones seccionales y los equipos técnicos conozcan el MGCA y comprendan su alcance. El resultado esperado es una visión común sobre la importancia del modelo y los cambios que implica para la gestión aduanera.

2. Comprensión, diagnóstico y preparación

Esta etapa identifica las brechas, impactos, riesgos y condiciones necesarias para implementar el MGCA en la operación real de la DIAN. Comprende el diagnóstico de procesos, sistemas, datos, infraestructura, equipamiento, talento humano, organización, normativa y lugares de operación. El resultado esperado es contar con una lectura clara de las capacidades que deben ajustarse, desarrollarse o fortalecerse.

3. Adecuación jurídica, organizacional y operativa

Esta etapa crea las condiciones formales que habilitan la aplicación del MGCA con seguridad jurídica, claridad funcional y uniformidad institucional. Incluye ajustes normativos, actualización de procesos y procedimientos, definición de roles, adecuación de manuales de funciones y alineación organizacional. El resultado esperado es que el modelo cuente con reglas, responsabilidades y procedimientos adecuados para su implementación progresiva.

4. Construcción e integración de capacidades

Esta etapa desarrolla, adquiere e integra las capacidades tecnológicas, físicas, operativas y humanas requeridas para ejecutar el MGCA. Comprende la implementación del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera y su integración con los demás sistemas, la implementación del Modelo de Gestión de Riegos y el CEMCA, la adquisición e integración del equipamiento, la adecuación de la infraestructura y las actividades de capacitación. El resultado esperado es disponer de sistemas, datos, equipos, infraestructura y talento humano preparados para operar el modelo.

5. Implementación piloto y adopción operativa

Esta etapa permite probar el MGCA en procesos, regímenes, lugares de operación o nodos prioritizados, antes de su despliegue general. Valida la articulación entre gestión de riesgos, sistemas, CEMCA, equipamiento, procedimientos y áreas operativas en condiciones reales o controladas. El resultado esperado es identificar brechas, realizar ajustes y confirmar que el modelo puede operar de manera integrada.

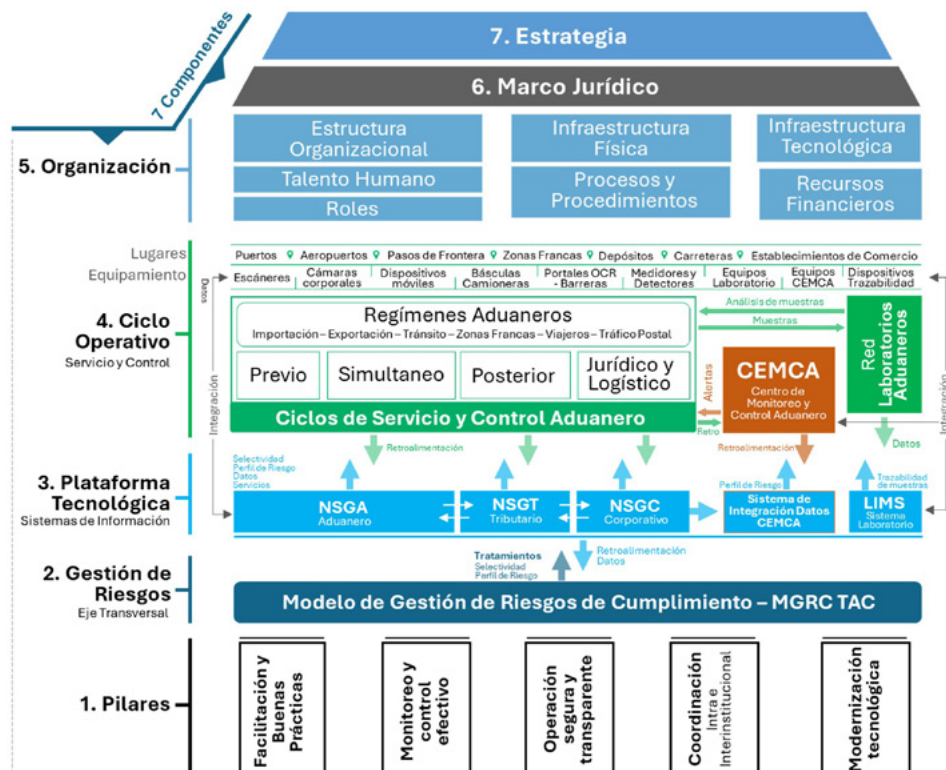
6. Despliegue progresivo y estabilización

Esta etapa extiende gradualmente el MGCA a los procesos, regímenes y lugares de operación prioritizados, según criterios de riesgo, impacto y capacidad instalada. Incluye la puesta en producción de sistemas, la generalización de procedimientos, el uso del equipamiento, la capacitación y el soporte funcional y tecnológico. El resultado esperado es una operación aduanera progresivamente estable, trazable, interoperable y basada en riesgos.

7. Institucionalización, sostenibilidad y mejora continua

Esta etapa busca convertir el MGCA en la forma permanente de gestionar la operación aduanera de la DIAN. Implica incorporarlo en la planeación, el presupuesto, los indicadores, la formación, el mantenimiento tecnológico, la gestión de riesgos y la mejora de procesos. Su resultado esperado es que el modelo sea sostenible en el tiempo y evolucione conforme cambien la normatividad, el comercio exterior, la tecnología y los riesgos.

Representación Gráfica del Modelo.





Documento

INFORME DE GESTIÓN

Dirección de Gestión de Aduanas

Enero a julio de 2026

**Operaciones de comercio exterior
con corte a abril 30 de 2026**

Consulte esta información en: www.dian.gov.co

